



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-20-278702--ME#FAMAF; Ayuda para movilidad de rastreadores y coordinadores

VISTO:

El pedido de pago en concepto de gastos de movilidad de rastreadores y coordinadores que desarrollen actividades en el mes de abril y Capacitación a Coordinadores elevado por documento IF-2021-00158305-UNC-SE#FAMAF, elevado por los Coordinadores Marcos Oliva en representación de la UNC y Moirachi Malena por el Ministerio de Salud de la Provincia;

El CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD de la PROVINCIA DE CÓRDOBA y La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA de fecha 19 de octubre de 2020 aprobado por RR 1063/2020 (prorrogado por RR 255/2021);

Y CONSIDERANDO:

Que en el documento mencionado los coordinadores del convenio solicitan la reasignación de partidas para destinar a gastos de movilidad para becarios designados por un monto de \$2500 por persona incluidas en el Anexo 1 de la nota y \$5000 en concepto de Capacitación al señor Nicolas Pastor;

Que la presente está en un todo de acuerdo a las facultades otorgadas por RR-2021-255-E-UNC-REC; **Por ello,**

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago en concepto de gastos de movilidad a los Rastreadores y Coordinadores incluidos en el Anexo 1 del documento mencionado en los vistos y por el monto solicitado.

ARTÍCULO 2°: Establecer el pago en concepto de capacitación al Sr. Nicolas Pastor la suma de pesos cinco mil.

ARTÍCULO 3°: Transferir a la Facultad de Ciencias Económicas la suma de \$407.480 (PESOS CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA) a fin de que esta dispongan los mecanismos necesarios para efectivizar los dispuesto en la presente, conforme

a los listados que obran en documento IF-2021-00158305-UNC-SE#FAMAF, cuya copia obra como anexo a la presente.

ARTÍCULO 4°: Comunicar a los Coordinadores del Programa, al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Al Secretario de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, a Presupuesto de la SGI y archivar.